

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

ENCUENTRAN SPOT IRREGULAR DE LÓPEZ OBRADOR

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que encontró una transmisión ilegal del promocional denominado Miles de Pruebas del fraude 2012, elaborado por el Movimiento Progresista, en el que acusa presuntas irregularidades durante la elección presidencial. Tras la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que advierte que ese spot pauta por el IFE para salir al aire hoy, el presidente de la Comisión de Quejas, Benito Nacif, informó que se detectó una transmisión de dicho spot en una televisora de Veracruz el pasado miércoles. Detalló que esa comisión sesionará hoy para determinar si concede medidas cautelares al PRI, que solicitó el retiro del spot por considerarlo calumnioso. También dijo que en el caso de la queja presentada por Carmen Aristegui, quien también solicitó el retiro del spot por considerar que daña su imagen al utilizarse en él su voz, su abogado tendrá que presentar una ampliación a la queja para determinar medidas cautelares e iniciar un proceso de investigación (EXCÉLSIOR, P.2, JUAN PABLO REYES)

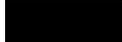
EL IFE DEFIENDE LA EQUIDAD EN MEDIOS

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que ningún partido político puede quejarse por el reparto de los tiempos del Estado y la cobertura realizada por los medios de comunicación durante el desarrollo del proceso electoral. Tras afirmar que fue equitativo el modelo de comunicación política, Valdés Zurita informó que los concesionarios de radio y televisión cumplieron en 97% con las reglas de transmisión de promocionales. Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del IFE en la que presentaron dos informes sobre el monitoreo a medios de comunicación realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Valdés expresó que la ciudadanía mexicana cuenta actualmente con las instituciones para que, en los procesos electorales, el dinero no determine el acceso de los competidores a la radio y televisión. (EXCÉLSIOR, P.1-2, JUAN PABLO REYES; LA CRÓNICA DE HOY, P.5, CECILIA HIGUERA)

PARTICIPAN 695 OBSERVADORES EXTRANJEROS

Con el objetivo de verificar el desarrollo del proceso y la jornada electoral en nuestra nación, un total de 695 observadores provenientes de 65 países estuvieron en México el pasado 1 de julio; así lo informó el Instituto Federal Electoral (IFE) durante la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada este jueves. Al presentarse el informe Visitantes Extranjeros en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 de la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE se dio a conocer que la nación con mayor cantidad de observadores fue Estados Unidos, con 153 personas acreditadas; en contraparte, 19 países sólo registraron ante la autoridad electoral a una persona. "Nos vamos a enriquecer con las observaciones de los visitantes extranjeros y muy probablemente esto va a desencadenar análisis y procesos de trabajo en la institución para mejorar nuestras prácticas y organización de las elecciones", confió el presidente consejero del IFE, Leonardo Valdés Zurita. A su vez, Francisco Javier Guerrero, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del IFE, resaltó que la misión de observación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), encabezada por el ex presidente de Colombia, César Gaviria, destacó la votación copiosa del 1 de julio e hizo énfasis en la fortaleza estructural del IFE. (EXCÉLSIOR, P.2, JUAN PABLO REYES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

MUERE EL PADRE DE ARTURO MONTIEL EN ATLACOMULCO

Gregorio Montiel Monroy, padre de Arturo Montiel Rojas, ex gobernador del Estado de México, falleció a los 96 años de edad en el municipio de Atlacomulco. Los familiares de Montiel Monroy emitieron un comunicado para detallar su trayectoria, con especial énfasis en su trabajo social voluntario en la promoción de diversas obras de beneficio comunitario en la zona norte del Estado de México, entre las que destacan la construcción de auditorios, bibliotecas, centros de salud, escuelas e iglesias. Le sobreviven su esposa Delia Rojas de Montiel, así como sus hijos María del Carmen, María Guadalupe, Martha, Teresa, Rosa María, Lourdes Patricia, María Eugenia, Joaquín, Gregorio, Manuel y Arturo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, REDACCIÓN)

GUERRERO

ASESINAN AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DE ACAPULCO

Rogelio Lozano Herrera, director de Gobernación de Acapulco, fue asesinado la mañana de ayer en una colonia popular del puerto, informaron autoridades de seguridad del municipio. Al respecto, la Procuraduría General de Justicia de Guerrero informó que inició una averiguación por el delito de homicidio calificado en agravio de Rogelio Lozano Herrera. La fiscalía guerrerense dio a conocer que el crimen fue reportado alrededor de las 11:45 horas al servicio de emergencia 066, a través de una llamada anónima que alertó sobre el hallazgo de una persona privada de la vida en la colonia Cuauhtémoc. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, MAR HORACIO RAMOS)

QUINTANA ROO

SÍ LAVÉ DINERO DEL NARCO: MARIO VILLANUEVA

Mario Villanueva Madrid, ex gobernador de Quintana Roo, se declaró culpable en una corte local de un cargo de conspiración para lavar dinero, por lo que recibiría una sentencia de hasta 20 años de prisión. "De 1993 al año 2001 participé en una conspiración para organizar transacciones financieras, sabiendo que se trataba del producto de una actividad ilícita, para ocultar el carácter y el origen de ese producto", declaró Villanueva Madrid ante el juez. Demacrado y ataviado con la sencilla vestimenta azul oscuro del centro de reclusión, el ex gobernador indicó, además, que "algunas de estas transacciones financieras incluyeron transferencias de fondos a Manhattan". En la audiencia de este jueves, la cual fue presidida por el juez Víctor Marrero, se determinó que la sentencia será dictada el próximo 26 de octubre, una vez que la fiscalía elabore un informe final para documentar la acusación "más allá de la duda razonable". Mario Villanueva Madrid expresó que está consciente de que la actividad que describió ante el juez consistía en "lavar dinero" y que había sido realizada con otros "conspiradores", a los que no se mencionó por nombre. (EL UNIVERSAL, P. 2, AGENCIAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

AUMENTARÁ NÚMERO DE MUJERES EN LA LXII LEGISLATURA DE SAN LÁZARO

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados estará integrada por 317 hombres y 183 mujeres, lo que representa 63 y 37%, y un aumento en el número de legisladoras respecto al actual. El Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (Ceameg), a través del Reporte Informativo "Observatorio legislativo sobre el avance de la participación política de las mujeres en México", informó que la Legislatura LXII aumentó 39 diputadas de mayoría relativa al pasar de 52 a 91. Lo anterior, subrayó, es resultado del respaldo legal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la sentencia histórica de noviembre de 2011, donde se obligaba a los partidos políticos a cumplir con 40% de espacios destinados a las mujeres, y que las suplencias fueran del mismo sexo. (24 HORAS, P. 8, NACIÓN, SUZZETE ALCÁNTARA; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, OMAR BRITO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

DEFIENDE PRI ELECCIÓN ANTE MAGISTRADOS DEL TEPJF

Los representantes de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) que impulsaron la candidatura de Enrique Peña Nieto defendieron la elección presidencial ante magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y rechazaron haber incurrido en financiamiento ilegal. Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Jesús Murillo Karam, representante de Enrique Peña Nieto para asuntos jurídicos, insistieron en que son infundados los argumentos de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI detalló que en la audiencia de oídas ante el TEPJF insistieron en que no existen pruebas de los dichos presentados por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). "Son infundados" los argumentos de la coalición Movimiento Progresista en torno al juicio SUP-JIN-359/2012, con el cual solicitaron la nulidad de las elecciones presidenciales, reiteró Joaquín Coldwell tras la audiencia. Coldwell señaló que la elección fue impecable, equitativa y democrática y que, gracias a la reforma electoral de 2007-2008, México cuenta con instituciones electorales y candados antifraude que son ejemplo internacional. El dirigente priísta insistió en que las acusaciones del Movimiento Progresista tratan de desvirtuar unas elecciones que fueron apegadas a la legalidad y destacó que es una ofensa a los mexicanos decir que se compraron los votos. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P. 1 Y 41, JORGE MONROY; LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 9A, FRANCISCO NIETO Y NAYELI GARCÍA; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, FANNY FLORES; IVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, ENRIQUE LUNA: INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; PROCESO.COM, REDACCIÓN; REPORTE 98.5.COM, REDACCIÓN, CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; IMAGEN RADIO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, RAQUEL FLORES; LA RAZÓN.COM, JUAN CARLOS; TERRA.COM, STAFF; ARSENAL.NET.COM, NOTIMEX; CLARÍN VERACRUZANO.COM, ISABEL ORTEGA; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO CORREO.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SIPSE.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO.COM, AGENCIAS; PULSO POLÍTICO.COM, AGENCIAS; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

IZQUIERDA ACUSÓ A VIDEGARAY DE TRIANGULACIÓN ILEGAL DE CUENTA BANCARIA

El senador Ricardo Monreal, quien fungió como coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, presentó supuestas pruebas en las que, dijo, existe una triangulación ilegal de recursos financieros cometida por Luis Videgaray, quien también fue coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). En conferencia de prensa, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) exhibió el número de cuenta 03800806935 en Scotiabank, misma que, dijo, pertenece al gobierno del Estado de México, aunque su administrador es identificado como Luis Videgaray Caso. Monreal Ávila señaló que esos documentos, así como otras pruebas supervenientes, se presentarán ante el Instituto Federal Electoral (IFE), así como ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como parte de las pruebas sobre recursos ilícitos en la campaña presidencial. Acompañado de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de las izquierdas, y, Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ricardo Monreal señaló que a través de la mencionada cuenta de Scotiabank, Luis Videgaray "estaría utilizando recursos públicos para favorecer al político mexiquense, hoy virtual ganador de la elección del 1 de julio". Añadió que hay otra cuenta "alimentadora" en Bancomer desde donde se habría estado enviado el dinero hacia Scotiabank, "y luego triangular los recursos y enviarlos a distintas partes para disponer de él". Por ello, adelantaron que se interpondrá una denuncia penal por probables delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero ante la Procuraduría General de la República (PGR). En el mismo acto, Andrés Manuel López Obrador se deslindó de los atentado en contra de la tienda Soriana y aseguró que desconoce si quienes los realizaron son simpatizantes suyos o si las acciones forman parte de un montaje. Indicó que el próximo domingo acudirá a Puebla a una de las 32 asambleas estatales que se realizarán en el país, las cuales tienen intención de recabar más pruebas y entregarlas al TEPJF antes de que se cierre su periodo de instrucción. Al respecto, Zambrano, confirmó que presentará una denuncia en contra de la empresa Soriana por los delitos de difamación y daño moral cometidos contra su persona, así como de Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Monreal Ávila. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; DIARIO IMAGEN, P. 15, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA, P. 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO, P. 1 Y 19, REPORTE, ADRIANA AMEZCUA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

SCOTIABANK DESMIENTE PRUEBAS DE MONREAL

El banco Scotiabank negó que Luis Videgaray, coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial del PRI-PVEM, sea titular de la cuenta 03800806935, la cual, según el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), fue empleada para triangular recursos presumiblemente para la campaña electoral priísta. En un breve comunicado, la institución financiera canadiense informó: "El señor Luis Videgaray no es titular de la cuenta 03800806935 y no está registrado como administrador en el periodo de enero a junio de 2012 como se ha señalado", con lo que desacredita la afirmación hecha por Ricardo Monreal, coordinador de campaña del candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. El propio Luis Videgaray rechazó las acusaciones del Movimiento Progresista y afirmó que los señalamientos de que hizo movimientos millonarios en cuentas bancarias son "una mentira burda". A través de su cuenta de Twitter, dijo que lo declarado por Monreal es "absolutamente falso" y aseguró que Monreal, quien hizo la explicación sobre los presuntos movimientos, "no presentará pruebas sobre su más reciente disparate porque es una mentira burda. Trata de hacer ruido sin sustento y nada más". La aclaración de la institución bancaria vino después de que la coalición Movimiento Progresista anunció que presentará el número de cuenta ante la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) y el expediente como prueba superveniente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; 24 HORAS, P. 1 Y 5, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

LÓPEZ OBRADOR DESCALIFICA PORQUE YA NO TIENE RECURSOS, DICE PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) desestimó las presuntas pruebas que el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con las que acusa al Instituto de ocultar información sobre los gastos de campaña de Enrique Peña. Eduardo Sánchez, vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, sostuvo que al abanderado de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, "ya se le agotaron todos los recursos y farsas que ha querido presentar a los medios de comunicación, por eso en su manual de conflicto postelectoral sigue descalificando a las autoridades electorales. Y, desde luego, mandar al diablo a las instituciones, como lo hizo en 2006", agregó. En entrevista, el funcionario priísta aseguró que las presuntas pruebas que los partidos de izquierda enviaron al TEPJF no les preocupan, porque no tienen nada que temer. (DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, CARLOS LARA)

"IMPOSIBLE DE PROBAR COMPRA DE SUFRAGIOS"

La tesis del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) para anular la elección presidencial, de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) compró 5 millones de votos es "inverosímil", "imposible de probar", es "ilícita", por lo que se prevé que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deseche su juicio de inconformidad, dijo José Elías Romero Apis, presidente de la Academia Nacional. "Me extraña que el juicio siquiera lo hubieran admitido a trámite, entiendo que hubiera sido muy brusco que el Tribunal ni siquiera lo hubiera admitido, pero un argumento ostensiblemente improcedente, en cualquier proceso, implica que no se admita", destacó. Advirtió que, ante ello, el Movimiento Progresista y Andrés Manuel López Obrador no tendrán otra opción legal que acatar el resultado del TEPJF: "Quién sabe qué berrinche haga, pero ante la ley no hay nada más que hacer". Dijo que el tabasqueño no se va a llevar una sorpresa con la sentencia del Poder Judicial, pues está preparado para la resolución que vendrá, de la cual sus abogados y asesores ya le debieron haber platicado. (LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, DAVID SAÚL VELA)

PRI ADMITE QUE REPRESENTANTES EN GUANAJUATO USARON MONEX

Pedro Joaquín Coldwell, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reconoció que siete sujetos involucrados en la denuncia electoral presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) por el caso Monex fungieron como representantes generales del tricolor en el Distrito electoral federal XIII, con cabecera en Valle de Santiago, Guanajuato, de acuerdo con el informe sobre las diligencias realizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) en torno al caso, enviado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según el documento, el líder priísta otorgó una relación de representantes generales del mismo Distrito que recibieron la tarjeta Monex en dicha zona. En el texto, el Instituto reportó también al Tribunal una diligencia realizada por autoridades distritales del IFE, según la cual las tarjetas fueron entregadas a los representantes priístas por Alfredo Calzadillas Márquez, delegado de ese partido. El primer requerimiento dirigido por el Instituto a Joaquín Coldwell se formuló el 30 de junio. El IFE le pedía informar si el PRI había otorgado tarjetas Monex a sus representantes acreditados en el distrito citado, la identificación de quién habría entregado las tarjetas, por qué concepto o a cambio de qué actividad habrían recibido los recursos depositados. El líder priísta no lo contestó. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

LAMENTA ZAMBRANO RESOLUCIÓN DEL TEPJF SOBRE EXCITATIVA DE JUSTICIA

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lamentó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien rechazó la excitativa de justicia que presentó la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), debido a que esa figura jurídica no está en su Sistema de Medios de Impugnación. A su juicio, el Tribunal "tiene la oportunidad de hacer uso de muchos recursos legales a su alcance" para acelerar las indagatorias de gastos de campaña, sobre todo ante un "asunto tan delicado como es la Presidencia de la República". (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; CNN EXPANSIÓN.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REFORMA; EL MAÑANA.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: ENFOQUE NOCTURNO, CONNY LUÉVANO, NÚCLEO RADIO MIL)

FISCALIZACIÓN DEL IFE PIDE AL TEPJF QUE LE FACILITE SEIS TARJETAS MONEX

La unidad de fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) seis tarjetas Monex Lealtad, expedidas por el banco del mismo nombre. Las tarjetas son parte de las pruebas presentadas por la coalición Movimiento Progresista en el juicio de inconformidad 359/2012, por el cual solicita la invalidez de la elección presidencial. El TEPJF informó del asunto a la coalición integrada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano; el trámite fue hecho público en los acuerdos de la comisión encargada de elaborar el proyecto de calificación de la elección presidencial. El plazo para emitir una resolución es el 6 de septiembre. En el documento se precisa que la coalición demandante pide a magistrados y funcionarios del IFE que verifiquen todos los contratos celebrados con las empresas Grupo Comercial Inizzio, Importadora y Comercializadora Efra, Alkino Servicios de Calidad y Comercializadora Atama, para que se determine el monto de los contratos y cuántas tarjetas fueron expedidas para cada una de las personas morales de carácter mercantil mencionadas. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

TEPJF DETERMINA REMITIR AL IFE LAS TARJETAS MONEX QUE PRESENTÓ LA IZQUIERDA

Por acuerdo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las tarjetas Monex que la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) entregó a esta autoridad judicial como pruebas adicionales en el juicio de inconformidad contra la elección presidencial, serán remitidas a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). Esta decisión fue tomada por la comisión especial que se encargará de realizar el proyecto de dictamen de calificación presidencial, ya que el TEPJF no es la autoridad que realiza la investigación de los monederos Monex y Soriana, sino el IFE a través de su Unidad de Fiscalización, la cual cuenta con autonomía constitucional, y los resultados de ésta y otras investigaciones relacionadas con las elecciones estarán listos a fines de enero de 2013. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, MARU INIESTRA, GRUPO ACIR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

DEBATEN POR COBERTURA PERIODÍSTICA DE CAMPAÑAS

Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que los resultados del monitoreo de las campañas electorales que presentó el IFE, en sesión extraordinaria de este jueves, en la que Leonardo Valdés, consejero presidente del organismo, destacó que hubo equidad en la cobertura periodística, no deben ser interpretados a "rajatabla" como positivos, puesto que hubo mucha iniquidad en la forma de hablar de los diversos candidatos. El tema fue motivo de un largo debate, en el que Juan Manuel Castro, representante del Movimiento Ciudadano (MC), pidió al IFE enviar este informe al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se anexe al juicio de inconformidad interpuesto por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

EL DE EPN NO SERÁ GOBIERNO DEL MIEDO, PERO TAMPOCO HABRÁ DEBILIDAD: ROJAS

La administración federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que entrará en funciones el próximo 1 de diciembre, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique el triunfo de su candidato, Enrique Peña Nieto, no será el "gobierno del miedo", aseveró el líder de los diputados federales salientes del tricolor, Francisco Rojas. El legislador aseguró que el mandato de Peña Nieto será de consensos, pero en modo alguno presentará una actitud "débil"; por el contrario, tendrá mano firme para dirigir al país. Tras expresar su confianza en que el concono social promovido desde la izquierda no logrará llevar a la población a mayores resentimientos y controversias, el diputado Rojas hizo "votos" para que antes del 6 de septiembre, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), "determinen lo que haya que determinar" y coadyuven en la ratificación de Peña Nieto como mandatario electo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, ARMANDO MACEDA; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 7, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; VANGUARDIA.COM, EXCÉLSIOR; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, MAGDA GONZÁLEZ, MILENIO TELEVISIÓN)

REITERA MADERO QUE EL PAN RESPETARÁ FALLO DEL TEPJF

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), reiteró que su partido respetará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que no respaldarán la repetición de los comicios y la solicitud de un Presidente interino. Durante la reunión regional con líderes panistas, el dirigente del blanquiazul aseveró que por el bien de la democracia "tenemos que respetar los resultados y la calificación que dé el TEPJF". Expuso que no reconocen hasta ahora ningún resultado, hasta que el Tribunal califique la elección, misma en la que hubo una serie de irregularidades, como la intervención de los gobiernos, compra de votos y manejo ilegal de Monex. Todo esto, dijo, "ha sido denunciado por el Partido Acción Nacional (PAN), y seguimos insistiendo que se aclaren, castiguen y corrijan las anomalías". (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, JULIO CÉSAR SOLÍS; IMPACTO EL DIARIO, P. 7, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO; INTERNET: NOTIMEX.COM, MARÍA CRISTINA DE LA CRUZ; EL UNIVERSAL.COM, ADRIANA VARILLAS; TABASCO HOY.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; RUMBO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; OMNIA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES;)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

#YOSOY132 PRESENTA AL TEPJF SEGUNDO INFORME DE IRREGULARIDADES ELECTORALES

Integrantes del movimiento #YoSoy132 entregaron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el segundo paquete de "evidencias" que sustentan las diversas "ilegalidades cometidas en la campaña presidencial" previo y durante la jornada comicial. Alfredo Licona, integrante de dicho movimiento, explicó que la documental entregada en la oficialía de partes del Tribunal Electoral está compuesta por mil 850 denuncias ciudadanas. Destacaron que en el proceso influyeron prácticas como el rebase de gastos de campaña de manera desproporcionada de la coalición PRI-PVEM. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO; EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ANA LANGER; EL UNIVERSAL, P. 6A, NACIONAL, ALBERTO MORALES; LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, EMIR OLIVARES; REPORTE ÍNDIGO, P. 23, NACIONAL, PAULINA VILLEGAS; REPORTE ÍNDIGO, P. 23, NACIONAL, PAULINA VILLEGAS; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; REFORMA.COM, SILVIA GARDUÑO; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; LA JORNADA.COM, OLIVARES ALONSO; MILENIO.COM, JOSÉ ANTONIO BELMONT; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; MVS NOTICIAS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA)

TEPJF RESUELVE HOY PETICIÓN DE IZQUIERDAS PARA RECUENTO DE VOTOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy, viernes, la solicitud de la coalición de partidos de izquierda Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) para el recuento de votos de la elección del 1 de julio. Esta sesión de la Sala Superior del TEPJF es el primer paso hacia la calificación de la elección presidencial, cuyo plazo legal vence el 6 de septiembre. El TEPJF informó, en un comunicado, que los magistrados resolverán en las próximas horas "284 incidentes sobre la pretensión de nuevo escrutinio y cómputo tramitados en los juicios de inconformidad interpuestos para impugnar los resultados contenidos en las actas de cómputos distritales de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos". Los magistrados votarán el proyecto que sobre la eventual apertura de paquetes presente la Comisión Calificadora de la elección presidencial integrada por Salvador Olimpo Nava Gomar, Flavio Galván Rivera y Constancio Carrasco Daza. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA Y JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

PROPONEN SANCIONAR A PARTIDOS Y A CANDIDATOS QUE ADELANTEN TRIUNFO

Senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) propusieron sancionar a los partidos y candidatos a Presidente de la República, gobernadores, senadores y diputados que se proclamen vencedores sin haber sido declarados oficialmente. Los legisladores propusieron hacer reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para incluso sancionar a los medios de comunicación y empresas encuestadoras que induzcan a la población a creer que un determinado candidato encabeza las encuestas sin que sea verdad. A través de una iniciativa que adiciona diversos artículos del Cofipe, y que actualmente es analizada por las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado, los senadores Yeidckol Polevnsky, del PRD, y Julián Güitrón, Dante Delgado, Ericel Gómez, Francisco Alcibiades y Eugenio Govea, de Movimiento Ciudadano, refieren que ante los recientes acontecimientos que vive México en materia electoral, es necesario prevenir que en el futuro no se repitan los actos y hechos, derivados de una deficiente legislación electoral, que pudiera ser efectiva y no lo es. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

RECONOCE EBRARD EL TRABAJO HECHO POR CALDERÓN

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, reconoció el trabajo hecho por Felipe Calderón, presidente de México, a lo largo de su administración, aunque aclaró que el punto más negativo es el aumento en la tasa de violencia en todo el país, derivada de la estrategia que se siguió para combatir al narcotráfico. Dijo que en materia de seguridad, Calderón Hinojosa “obviamente ha sido un presidente que le ha puesto mucho interés, yo diría que fue el tema esencial de su sexenio; eso no se le puede regatear, ése es un hecho”. Urgió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a resolver el caso de Soriana y las posibles irregularidades cometidas con sus tarjetas para la compra de votos durante el proceso electoral del 1 de julio. Dijo que es la función del Tribunal, aunque hasta la fecha “no se ha visto nada” en este caso. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, CIUDAD, ARLETTE GUTIÉRREZ / EL SOL DE MÉXICO)

TITULAR DE NOTIMEX MANTENDRÁ SU POSICIÓN EN PRÓXIMO GOBIERNO

A diferencia de lo que ocurrió hasta 2000, cuando se fue de Los Pinos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que regrese a la Presidencia de la República no podrá disponer del titular y la estructura de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), por lo cual su titular, Héctor Villarreal, será uno de los pocos funcionarios de la era panista que se mantengan en su posición; es decir, sin que los pueda tocar el nuevo gobierno federal. Sergio Uzeta y su sucesor en ese medio de comunicación, Héctor Villarreal, siempre han trabajado con gobiernos de Acción Nacional en la fase de Notimex como agencia de Estado, y el segundo tiene años de trabajar con los panistas. En 2000, por ejemplo, fue el encargado de la relación con la prensa del grupo de transición del gobierno de Vicente Fox en materia de diseño político. De esta forma, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique al priísta Enrique Peña Nieto como el ganador de las elecciones presidenciales celebradas el 1 de julio pasado, el retorno del PRI a la Presidencia de la República tendrá, entre otras innovaciones, el hecho de que deberá trabajar con un servidor público del organismo, ahora encargado de la agencia de noticias del Estado. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

FRENA CONGRESO DE PUEBLA SANCIÓN DEL IFE CONTRA MORENO VALLE POR PROMOCIÓN ILÍCITA

El Congreso de Puebla frenó la aplicación de sanciones a Rafael Moreno Valle Rosas, gobernador de Puebla, y a Sergio Ramírez Robles, director de Comunicación Social, a quienes el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) acusó el 2 de mayo pasado de violar la Constitución Federal por difundir el primer Informe de labores del mandatario en salas de cine y radioemisoras fuera del estado. El Congreso estatal local llegó a un acuerdo “de palabra” con la oficina de enlace legislativo del gobierno estatal, la cual garantizó que la Contraloría del estado intervendrá para definir si es pertinente iniciar un proceso administrativo, reveló Zeferino Martínez Rodríguez, diputado del Partido del Trabajo (PT). El legislador aclaró que sólo se actuará contra Sergio Ramírez, pues la única vía para sancionar al mandatario sería mediante un juicio político, pero no procede porque la falta no es grave. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la resolución y especificó que se violó el artículo 134 de la Carta Magna, el cual determina que en ningún caso la propaganda gubernamental “incluirla nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”. (LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, MÓNICA CAMACHO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

CAMPAÑA “TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS”

Se publicó una inserción que dice: “Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos”. (EL UNIVERSAL, P. 20, EL MUNDO, MILENIO DIARIO, P. 20, CIUDAD Y ESTADOS, TEPJF)

OCTUBRE, PLAZO PARA RESOLVER IMPUGNACIÓN

La impugnación que presentó el Movimiento Ciudadano (MC) para buscar la nulidad de las elecciones para gobernador en Jalisco, en las que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) declaró ganador a Aristóteles Sandoval por la coalición entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ya está en manos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) y tiene como plazo hasta el 31 de octubre para ser resuelta. La fecha límite fue electa para que las partes tengan el tiempo suficiente para llevar sus asuntos a los tribunales federales de la materia, de convenir a sus intereses, informó José de Jesús Reynoso, presidente del órgano jurídico. Explicó que el TEJ tiene tan sólo 415 apelaciones para resolver y más de 90 juicios de inconformidad, por lo que no podrán rebasar esa fecha para resolver la petición del Movimiento Ciudadano para declarar ilegal la elección de gobernador en la que, alega, existieron varias irregularidades. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, GERMÁN RAMOS)

EL PAN DEJA AL PRI SÓLO 5 MIL PLAZAS

El próximo gobierno federal sólo podrá disponer de 5 mil 146 plazas de los 42 mil 402 puestos clave que le corresponden a la administración central, reportó ayer la Secretaría de la Función Pública (SFP) al Congreso de la Unión. De acuerdo con un archivo de 2 mil 500 hojas, que la SFP envió a la Comisión Permanente, 37 mil 256 plazas clave (88% del total) están ocupadas por el personal con Servicio Profesional de Carrera. Excélsior informó el 1 de agosto que el Partido Acción Nacional (PAN) había madrugado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) al menos mil plazas para dejar a los suyos en puestos clave del próximo gobierno, a través de convocatorias irregulares en el Servicio Profesional de Carrera. Más de la mitad de ellas fueron ofertadas a partir de las pasadas elecciones presidenciales. El informe de la SFP, del cual Excélsior tiene copia, incluye el registro de todas las plazas de alto nivel y de las consideradas como posiciones de Gabinete de Apoyo, entre las que se encuentran responsables de cocina y de compras, así como choferes y secretarías. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

NO HAY QUE ESPERAR HASTA 2013: FCH

A pesar de la oposición de panistas, Felipe Calderón, presidente de México ratificó en Los Pinos a 12 consejeros nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) de San Luis Potosí y de Aguascalientes que la Asamblea Nacional debe adelantarse antes de noviembre de este año y no esperar hasta 2013. Fuentes presentes en la reunión en la casa presidencial relataron que Calderón matizó el tema de la refundación del PAN y dijo que puede ser "renovación o revisión". "Él considera urgente que adelantemos la asamblea", dijo una de las fuentes consultadas, porque "cuando los panistas ocupen sus lugares en unos meses, quizá ya no nos interese la reforma, refundación o cambio que propone Calderón". Según los panistas consultados, Calderón les comentó que "de ninguna manera le apuesta a dividir al partido o vulnerar los estatutos". A la reunión asistieron los líderes del PAN en San Luis Potosí, Marco Gama, y en Aguascalientes, Jorge López Martín, así como los consejeros Héctor Mendizábal, Jaime Gallo y Carmen Villa. Después del 1 de julio, el mandatario tomó las riendas y comenzó un recorrido por el país para entrevistarse con los consejeros. La sesión del Consejo Nacional del 11 de agosto será clave. Por otra parte, Calderón Hinojosa informó en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que los homicidios dolosos disminuyeron en México "7% en el primer semestre de este año", respecto al mismo periodo de 2011. "Por primera vez en varios años se está registrando una tendencia de reducción de homicidios dolosos. Esta tendencia se hará cada vez más visible en el mediano y largo plazos", afirmó el mandatario. (EL UNIVERSAL, P. 4, JORGE RAMOS Y MARCOS MUEDANO)

AFIRMA GUSTAVO MADERO QUE NO ES PRIORIDAD PARA EL BLANQUIAZUL LA EXPULSIÓN DE VICENTE FOX

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que no es prioridad para su partido la expulsión de Vicente Fox Quezada, ex presidente de la República. "No es clamor de los panistas, es el clamor de los medios de comunicación. Para nosotros eso no es lo prioritario en este momento", declaró. En conferencia de prensa en Cancún, Madero señaló que el proceso de expulsión va despacio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, REDACCIÓN)

DENUNCIAN A IZQUIERDA POR DAÑO A TIENDAS

Soriana presentó denuncias por presunto robo y daño en propiedad ajena, luego de casi 200 manifestaciones "cada vez más violentas" contra sus establecimientos, informó Rodrigo Benet, subdirector de planeación estratégica de la empresa. Las movilizaciones, dijo Benet, fueron propiciadas por la coalición Movimiento Progresista, que afirma que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) repartió tarjetas para comprar el voto en favor de Enrique Peña Nieto, candidato ganador de la contienda presidencial. "Ellos dicen que no lo provocan, pero para todos es evidente que lo hacen... Estas personas están violentando propiedad privada, destruyendo mercancía, no dejan que se cobre la mercancía, llegan gritando consignas y ahora inclusive privan de la libertad. Todos estos casos son delitos", aseguró en entrevista con El Universal. Recordó que Gerardo Sánchez, candidato perredista a alcalde de Chicoloapan, Estado de México, encabezó la toma de una tienda ubicada en ese municipio, y que trabajadores y más de 300 clientes tuvieron que ser evacuados por una salida trasera. "Cada vez que se ha presentado una de estas manifestaciones en las que hay pérdidas, estamos haciendo la denuncia por los daños que están sufriendo nuestras instalaciones", puntualizó. (EL UNIVERSAL, P. 9, NAYELI CORTES Y CARINA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

DESPLÉGADO/ CONMEXICO

A través de un desplegado, el Consejo Mexicano de la Industria de Productores de Consumo, A.C. (CONMEXICO), hace un llamado a la civilidad y a garantizar el estado de Derecho, en el cual se precisa: "CONMEXICO se solidariza con Organización Soriana por las afectaciones físicas y materiales derivadas de las manifestaciones y actos emprendidos en su contra, e insta a las autoridades federales y locales a tomar las medidas necesarias para garantizar la libertad de comercio, la seguridad del personal, clientes e instalaciones, así como fincar las responsabilidades correspondientes". (EL UNIVERSAL, P. 13, CONMEXICO)

DESPLÉGADO/ LA CANACO CIUDAD DE MÉXICO REPRUEBA AGRESIONES A SORIANA

Se publicó un desplegado firmado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la ciudad de México que dice: "La Canaco reprueba categóricamente las agresiones de las que han sido objeto los empleados, clientes e instalaciones de las tiendas Soriana. Los organismos empresariales somos apartidistas, defendemos los cauces institucionales y legales para dirimir las controversias entre los diversos actores políticos del país. Nuestro país requiere de la creación de un millón de empleos anuales, y sólo en un marco de paz social y respeto a las inversiones, se podrá lograr. El principal objetivo de cualquier Estado es garantizar la seguridad de sus habitantes y de las instituciones que lo integran, por lo que exhortamos a las autoridades competentes a realizar una investigación exhaustiva de las decenas de agresiones que han sufrido las tiendas Soriana, su personal y clientela con el fin de que, cuanto antes, se deslinden responsabilidades y se castigue a los culpables". (EL UNIVERSAL, P.13, CANACO)

ARMAN EN AN FRENTE CONTRA CALDERÓN

Un grupo de 23 dirigentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN) creó un frente contra el presidente Felipe Calderón y su propuesta para que la Asamblea Nacional Extraordinaria, donde se reformarán los estatutos panistas, se lleve a cabo este año, antes de que termine el mandatario su sexenio. Los presidentes estatales firmaron un documento titulado Reivindicación histórica que establece que después de la debacle electoral, Acción Nacional no debe "apresurar" su proceso de reflexión y exigieron que se hagan consultas con las dirigencias estatales y municipales para conocer su visión y enriquecer la propuesta que definirá el camino a seguir. Con esto, rechazaron la propuesta de Felipe Calderón y de cuatro ex presidentes nacionales panistas, Luis H. Álvarez, Luis Felipe Bravo Mena, Germán Martínez y César Nava, quienes hace unas semanas y a través de una carta que le enviaron al líder del partido, plantearon una "refundación desde los cimientos" del blanquiazul y donde buscan que la reforma de estatutos se lleve a cabo en noviembre, antes de que acabe el sexenio del Ejecutivo. (EL UNIVERSAL, P.1-4, HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

DESTACAN RESOLUCIONES DEL TEPJF SOBRE IMPUGNACIÓN DEL MOVIMIENTO PROGRESISTA

En el programa Agenda Pública, conducido por José Carreño Carlón y Gabriela Warkentin, se destacaron las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la impugnación presentada por el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) en contra de la elección presidencial. “El Tribunal aseguró que las empresas, medios de comunicación y ciudadanos tienen salvaguardados sus derechos, como Televisa y Milenio que concurren como terceros interesados en responder a los señalamientos críticos de la demanda de inconformidad presentada por López Obrador”, señaló Carreño. Explicó que el Tribunal les dijo a los medios: “no están en la indefensión; al contrario, no hay acusación sobre ustedes”. En el mismo tenor, comentó que el Tribunal declaró improcedente la excitativa de justicia promovida por la citada coalición, en la que pedía al Instituto Federal Electoral (IFE), que agilizará la fiscalización de recursos que utilizó el PRI durante la campaña. (AGENDA PÚBLICA, FORO TV, JOSÉ CARREÑO CARLÓN Y GABRIELA WARKENTIN)

LA DEMOCRACIA ES LA SOLUCIÓN/ SERGIO MOTA

Han pasado las elecciones directas en nuestro país, pero los votantes regresan a lo suyo sin saber si las promesas de sus candidatos serán cumplidas. Desaparece el vínculo entre votantes y candidatos; estos últimos, convertidos en funcionarios o legisladores pueden hacer relativamente lo que quieran, siguiendo la línea de sus jefes. La democracia mexicana alcanzó niveles exitosos en el ejercicio de votar y contar los votos. Es un mérito incuestionable para la existencia del IFE, un organismo autónomo con participación de todos los partidos. Lo mismo el TEPJF, la institución que decide la calificación electoral. Esto no quiere decir que todo es miel sobre hojuelas. Falta mucho de democracia económica y lo peor es que ésta no tiene gestores. López Obrador es sólo un profesional de la desestabilización. (EL ECONOMISTA, P. 58, OPINIÓN, SERGIO MOTA)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

El autor escribió: “Este viernes los jefes delegacionales electos, senadores y asambleístas de la corriente canaria encabezada por René Bejarano y Dolores Padierna, se reunirán en el edificio más alto de Reforma con representantes de medios, ante quienes fijarán una agenda de trabajo en vísperas de la integración de la LXII Cámara de Diputados y Senadores, así como la VI ALDF. Presumiblemente solicitarán un compromiso a los siete magistrados del TEPJF para que estos prescindan de buscar uno de los dos espacios que quedarán acéfalos en la Suprema Corte de Justicia a partir de 2013 y para los cuales son visibles los nombres de María del Carmen Alanís y Pedro Esteban Penagos”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

VENTANA/ 33+33/ JOSÉ CÁRDENAS

A un mes y tres días de la elección presidencial y a un mes y tres días faltantes para la calificación del Tribunal, la izquierda se erosiona. Los “fieles” a López Obrador acusan el desgaste del conflicto. La tensión permanente forzada por el candidato del Movimiento Progresista comienza a jugar en su contra. Mientras las huestes más radicales mantienen la protesta, el aparato formal del perredismo se muestra atado en busca de un resquicio para marginarse de la dureza de su combativo líder “moral”. Revelan que cada día de conflicto es tiempo perdido. Algunos, como Graco Ramírez, gobernador electo de Morelos, no han dudado en pintar su raya. Otros, por ejemplo, Arturo Núñez, electo para Tabasco, quieren pero no pueden confrontarse con Andrés Manuel. Las diferencias han llegado al primer círculo del candidato perdedor (según los números). Analistas aseguran que Andrés Manuel no está contento con su equipo, que Jaime Cárdenas y Ricardo Monreal ya fueron encarados por su jefe, quien les reclamó la falta de pruebas contundentes en el expediente presentado ante el Tribunal Electoral para fundamentar las irregularidades cometidas por el PRI. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

AMLO: AHORA UN INTERINO.../ JORGE CAMIL

El autor hizo referencia a la denuncia de Andrés Manuel López Obrador sobre la compra y coacción del voto, explicando que ante la carencia de pruebas y a que esta falta no constituye causa de nulidad de la elección presidencial, “la ruta ahora es la designación de un Presidente interino. Y con el lenguaje telegráfico con el que se ha conducido en esta campaña esgrimí como argumento previsible: ‘está en la Constitución’... Después de una larga pausa precisó: ‘en los artículos 84 y 85 . ¿Qué dicen sobre el Presidente interino? ¿Y cuándo procede su designación?’ El columnista agregó que: “El artículo 84 establece que lo designará el Congreso ‘en caso de falta absoluta’ del Presidente en los dos primeros años del periodo respectivo. Así que éste no es el ‘interino’ del que habla López Obrador, porque Calderón está en funciones y terminando el sexenio. El otro precepto citado fue el 85 constitucional, cuyo nuevo texto dispone: ‘si antes de iniciar un periodo constitucional la elección no estuviese hecha o declarada válida... será Presidente interino el que haya designado el Congreso’. La elección está hecha. ¿Y por qué motivo no podría estar calificada el 1 de diciembre, cuando el Tribunal debe resolverla el 6 de septiembre? AMLO no lo aclara. Le apuesta desde hoy a la invalidez. Su insistencia en el tema del interino no tiene que ver con el artículo 84, ni se ajusta por cuestión de tiempos a la hipótesis del 85. La suya parece una estrategia diseñada para presionar y violentar el proceso. Como la ‘excitativa’ que los dirigentes de su movimiento, interviniendo en un proceso judicial en curso, le hicieron personalmente al Tribunal Electoral. AMLO sabe lo difícil que será invalidar la elección con base en los topes de campaña. Así que, curándose en salud, invita al PRI a aceptar desde hoy la designación de un Presidente interino.” (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JORGE CAMIL)

IMPUGNA AL IMPUGNADOR/ JOSÉ RUBINSTEIN

Impugnar la elección presidencial es válido, reprochable es la forma en que con inflamables discursos se calienta a las masas y que luego de la agresiva y hasta violenta reacción de las mismas, el instigador se muestre sorprendido, se declare absolutamente ajeno a dichos acontecimientos, conminando además a los afectados a serenarse. A riesgo de abusar del tema postelectoral, insisto en que la escalada de violencia contra objetivos señalados por el candidato derrotado, y cuya participación en la jornada y en los resultados del 1 de julio no ha sido comprobada, corre el peligro inminente de salirse de control. Finalmente, la estrategia de intimidación al Tribunal calificador de las elecciones con acciones cuyo origen y propósito son transparentes, podría revertirse —nuevamente— contra la hoy muy apreciable posición política alcanzada por la coalición de izquierda. (EXCÉLSIOR, P. 24, NACIONAL, JOSÉ RUBINSTEIN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

USO DE RAZÓN/ EL OXÍGENO A “EL INTOCABLE”/ PABLO HIRIART

El chavismo del PRD es incontrolable: van 180 agresiones a una empresa privada, Soriana, porque su candidato presidencial perdió las elecciones y alguien tiene que pagar los platos rotos, porque él no pierde nunca. En lugar de llamar a sus seguidores a la calma y a no cometer atropellos a otras personas ni contra la propiedad ajena, “el Intocable” se burla y llama al PRI y a Soriana a “serenarse”. El presidente del PRD, en lugar de llamar a la calma a su alterado candidato, dijo que las agresiones a Soriana “pueden tratarse de un montaje perverso de nuestros adversarios para desacreditar la lucha pacífica que estamos dando”. Sobre el agravio, la burla. El tema no acabará el 6 de septiembre, cuando los magistrados del TEPJF den a conocer su fallo con respecto a las elecciones. Va a seguir, y no debemos olvidar a quienes, por cobardía o por interés, han dado cobijo y aliento político a “el Intocable”. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)

OTROS ÁNGULOS/ DE AGRESIONES A SORIANA Y NUEVAS MENTIRAS/ RAÚL CREMOUX

Como nada de lo hasta ahora denunciado como irregular en la campaña de Enrique Peña ha sido demostrado, ya que los expedientes enviados al Trife (sic) contienen recortes periodísticos, mandiles de plástico, gorras, sandalias, lápices labiales y otros artículos modestos con el logotipo del PRI o el nombre del candidato priísta, ahora se busca otro frente imaginario consistente en hablar sin probar, acerca de un presunto desvío de recursos públicos a favor del candidato triunfador. Es fácil acusar sin probar. Es un recurso falto de imaginación y sobrado de malicia. Es una forma más de justificar una derrota en la que más de 19 millones de votos, contados dos veces por casi dos millones de representantes de los partidos, entre los que estuvieron miembros del PRD, PT y MORENA, quienes firmaron de conformidad todas las actas electorales. La insistencia en crear una bola de nieve cuando se vive en verano, y sin tener más elementos que la lengua, cada vez es más evidente a donde se dirige: a dar vigencia a un candidato dos veces derrotado para crear imagen que le permita estar una tercera vez en la disputa presidencial en 2018. Igualar el récord de Cuauhtémoc Cárdenas es la meta: dos, sólo dos candidatos a la Presidencia en 36 años. Auténtica democracia en las filas de izquierda. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2, OPINIÓN, RAÚL CREMOUX)

¿CARA O CRUZ?/ RICARDO ALEMÁN

Al comentar sobre los recientes ataques a la cadena comercial Soriana, mismos que han sido atribuidos a diversos actores y simpatizantes del Movimiento Progresista, el autor afirmó: “asistimos a una estrategia de violencia planeada, preparada y llevada a cabo con evidentes fines de desestabilización. Y es que si lo que pretendieran los señores López Obrador, Ricardo Monreal y Jesús Zambrano -y todos los llamados ‘progresistas’-, fuera demostrar que Soriana se prestó al horrible fraude, bastaba con que presentaran pruebas reales, ciertas y contundentes. Y es que ni los mítines, ni los plantones y menos las agresiones o las bombas molotov son prueba de compra de votos, complicidad para comprar votos o ilegalidades electorales. Y menos son pruebas aceptadas por el IFE y por el Tribunal Electoral como evidencia de violaciones electorales. ¿De verdad creen los señores “progresistas” que con atacar seis tiendas diarias en promedio, y en por lo menos una agresión con bombas molotov y en otros casos de robos, los consejeros del IFE y los magistrados del Tribunal Electoral van a modificar su resolución?” (24 HORAS, P. 12, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

ROZONES

En otra de sus declaraciones, que ya la clase política toma con pinzas, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, dijo que no apoya ni la repetición de los comicios ni la demanda de un Presidente interino, porque respetará el fallo que emita el Tribunal Electoral sobre la calificación de la elección presidencial. Pero con Madero ya no se sabe, pues un día dice una cosa y al otro se contradice. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

LA GRAN CARPA

Y ahora sí que esto es la recta final. El líder nacional del PAN, Gustavo Madero, reiteró que respetarán el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que no respaldarán la repetición de los comicios y la solicitud de un Presidente interino. El blanquiazul aseveró que, por bien de la democracia, aceptarán los resultados y la calificación del TEPJF. Sobre las irregularidades que han denunciado, dijo que se aguantan y esperan a que se aclaren y haya castigo, de ser necesario. (EL ECONOMISTA, P. 58, EL FORO, REDACCIÓN)

RAZONES/ PEÑA, DE CARA AL FUTURO/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

La política partidaria gira en torno al poder y, de la misma forma que se puede hacer casi cualquier cosa para conseguirlo, mantenerlo o arrebatarlo, también terminamos dejando en manos de los políticos el destino de las sociedades y las naciones. Paradójicamente, en ocasiones pareciera que hay espacios en que nadie quiere asumir esa responsabilidad. Algo de eso está sucediendo en estas semanas. Llevamos más de un mes desde las elecciones del 1 de julio y las instituciones electorales todavía están evaluando el proceso (y tiene el Tribunal Electoral aún más de un mes para terminar de hacerlo); los partidos que participaron en la contienda siguen, por lo menos en el caso del Movimiento Progresista, aduciendo un fraude que no pueden probar y que obviamente tampoco explica los casi siete puntos de diferencia que los separan del ganador. En el PAN, el inmovilismo parece ser la norma mientras nadie, o prácticamente nadie, quiere asumir la derrota y su responsabilidad. Llevamos un mes de parálisis y emponzoñamiento del ambiente político. Y alguien debe romper esa dinámica. Y creo que tiene que ser el ganador de la elección, Enrique Peña Nieto, quien debe hacerlo. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

BRÚJULA/ EBRARD, ¿EL COBARDE?/ ANA PAULA ORDORICA

Explican algunos PRDistas que el silencio de Marcelo Ebrard ante la petición de Andrés Manuel López Obrador de anular la elección presidencial del 1 de julio se debe a un apego a las reglas institucionales. Mientras el Tribunal Electoral no resuelva, mientras no se cumpla el plazo del 6 de septiembre, Ebrard no dirá nada y el gobierno del DF respaldará a AMLO en lo que pueda o volteará al otro lado, cuando se den manifestaciones de apoyo al candidato que Federico Reyes Heróles ha calificado bien como una máquina de dinero que roza en la locura. Es una explicación, pero resulta incomprensible la actitud de una persona inteligente, popular y preparada como Marcelo Ebrard. Su silencio es ensordecedor. (EXCÉLSIOR, P. 21, NACIONAL, ANA PAULA ORDORICA)

RECURSOS PÚBLICOS/ EDUARDO REVILLA

La Secretaría de Hacienda y el equipo de transición liderado por Luis Videgaray se encuentran negociando, desde hace algunos días, los paquetes de ingresos y egresos para 2013. Un tema que debe revisarse es el excesivo gasto electoral. A unos cuantos días de que señaláramos que la jornada electoral cuesta lo mismo que la UNAM, ésta rechaza a nueve de cada 10 aspirantes. Nuestra clase política debe aprender que no hay reforma legislativa ni blindaje electoral, ni pacto de civildad que puedan contra el poder de la postura conspiratista (como la define magistralmente Jesús Silva-Herzog Márquez). Cualquiera que sea el fallo del Tribunal Electoral, validando o no la elección, hace prueba plena del complot. No importa cuánto más invierta el Estado en sus procesos electorales, la "izquierda" encontrará siempre una teoría que explique sus "inexplicables" derrotas. Una reforma electoral más sólo sería prueba de que la elección pasada fue fraudulenta. (EL ECONOMISTA, P. 11, VALORES Y DINERO, EDUARDO REVILLA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

PEÑA NIETO Y SUS INVERSIONISTAS/ EPIGMENIO IBARRA

Ya sucedió en Brasil. Salió la TV a comprar la Presidencia y lo logró. Collor de Melo, una de las más destacadas figuras de pantalla, se sentó en la silla. Muy caro pagaron los brasileños ese voto irracional por la galanura de un candidato. Muy caro pagaron haber dejado que la TV moviera su mano a la hora de cruzar la boleta. A eso mismo, al parecer, nos enfrentamos hoy en México. Sin ser parte de la TV privada, Enrique Peña Nieto lo parece. Todo en él, salvo su pasado ligado a Arturo Montiel y al grupo Atlacomulco es mediático. El “pecado menor” hoy comienza a crecer. La inequidad de la elección, a causa de la complicidad con la TV y algunos medios, se hace evidente. Lo que el IFE no quiso ver, hoy lo deja claro el monitoreo de la UNAM. Por otro lado, de la compra de votos se pasa a la configuración de delitos del fuero federal. Obligadas se ven las autoridades a investigar asociación delictuosa, evasión fiscal, lavado de dinero entre los más altos jerarcas del tricolor. No sólo la Presidencia se les puede ir de las manos, también el registro del partido y para algunos, incluso, la libertad. Puede que el Tribunal cierre los ojos. Nosotros, los ciudadanos, no. Tampoco cerrarán los ojos los medios extranjeros. (MILENIO DIARIO, P. 15, ACENTOS, EPIGMENIO IBARRA)

REVISTAS

EL PUEBLO SOY YO/ ENRIQUE KRAUZE

El autor comentó que si la concatenación jurídica de los hechos conduce a la anulación e invalidez de las elecciones por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la celebración de nuevos comicios y el eventual triunfo de López Obrador, México tendría la experiencia de un redentor en el poder. De ocurrir por la vía institucional, ese advenimiento no sería ilegal ni antidemocrático. Pero una vez consumado, la dominación a que daría lugar podría desvirtuar y aun cancelar el orden democrático. Se trataría, en efecto, de un tipo de dominación inédita en nuestro país. Para los liberales del siglo XIX, el primer dogma no era el ejercicio del poder, sino su limitación. Habían nacido de espaldas al pasado monárquico y habían sufrido el caudillismo santanista, por eso buscaron constituir la división de poderes y las más plenas libertades cívicas y políticas. (LETRAS LIBRES, P. 14, ENRIQUE KRAUZE)

LOS VOTOS Y LA LEY/ JAVIER APARICIO Y PETER BAUER

En el artículo, expertos en materia electoral analizan las elecciones desarrolladas el 1 de julio de 2012 y responden diversas preguntas relacionadas con el tema, tales como ¿tenemos un sistema electoral confiable? ¿Es posible organizar un fraude en las casillas? ¿Necesitamos nuevas reformas sobre gastos de campaña, dinero ilícito y compra del voto? ¿Qué significa exactamente la compra del voto? ¿Cuáles son las opciones del Tribunal Electoral? ¿Hasta qué punto es racional nuestro voto? Al respecto, Javier Aparicio comentó que “sin saber cómo resolverá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el recurso de inconformidad de la elección presidencial presentado por Andrés Manuel López Obrador y la coalición Movimiento Progresista, lo más probable es que valide la elección y otorgue la constancia de mayoría al candidato que obtuvo más votos, Enrique Peña Nieto porque el peso de las pruebas presentadas por la coalición no es suficiente para convencer a la mayoría de los magistrados. El asunto de anular las elecciones no es nada sencillo, el que acusa irregularidades, debe demostrar que éstas tuvieron un impacto determinante en los resultados”. Sobre el tema, Peter Bauer dijo que en el juicio de inconformidad de la coalición Movimiento Progresista hay argumentos, repeticiones, indicios, aseveraciones, omisiones y probanzas que procuran sostener que la elección del 1 de julio violó diversos principios constitucionales, y que en ese sentido debe ser declarada inválida por el TEPJF. Sin embargo, el análisis debe comenzar por el texto del artículo 99 constitucional reformado en septiembre de 2007 que establece que las Salas del Tribunal únicamente podrán declarar la nulidad de una elección por las causales expresamente previstas en la ley. Esto difícilmente prosperará, dado que tendría que acreditarse plenamente que el supuesto gasto excesivo es imputable al candidato y no sólo al partido”. (LETRAS LIBRES, P. 14, JAVIER APARICIO Y PETER BAUER)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

SALA GUADALAJARA

SALA REGIONAL GUADALAJARA NO MODIFICA RESULTADOS ELECTORALES

En la última fase de resolución de las elecciones de diputados y senadores, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no modificó ningún resultado del área a su cargo. Las 15 elecciones impugnadas en la Sala Guadalajara fueron confirmadas; entre éstas, la de senadores en Baja California, a favor del Partido Acción Nacional (PAN) y sus candidatos; entre ellos, el ex gobernador de esta entidad, Ernesto Ruffo Appel. A pesar de que los magistrados electorales sí consideraron procedente la anulación de la votación en 29 de ellas por errores en el cómputo u otras irregularidades, el orden de asignación de escaños no fue modificado. (LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

SALA DISTRITO FEDERAL

EL TEDF DA TRIUNFO A RUBALCAVA Y ROMERO EN CUAJIMALPA Y BENITO JUÁREZ

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) confirmó el triunfo del panista Jorge Romero y el priísta Adrián Ruvalcaba en los comicios por las jefaturas delegacionales de Benito Juárez y Cuajimalpa, respectivamente, al desechar las impugnaciones por estar fuera de los plazos legales, en un caso, y en el otro por carecer de firma autógrafa del promovente. De esta manera, los magistrados desecharon los recursos de impugnación presentados por la coalición integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), por los resultados de la elección del 1 de julio en la delegación Benito Juárez, por extemporánea, de acuerdo con los plazos legales. Mientras que en el caso de la delegación Cuajimalpa, el recurso de la misma coalición no contaba con las firmas autógrafas del promovente, por lo que fueron consideradas como sin firma y por tanto desechadas, pues la firma que aparecía en el escrito de demanda no correspondía de puño y letra a la del promovente. Alejandro Delint, magistrado ponente en la impugnación de Cuajimalpa, dijo que los inconformes aún pueden acudir a la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a pedir la revisión del fallo del pleno del TEDF. Al respecto, Manuel Oropeza, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, anunció que será presentada la impugnación para que se haga el conteo de votos en la elección de jefe delegacional de Benito Juárez, ante el TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, CIUDAD, SERGIO PEREZTREJO; LA JORNADA, P. 36, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS; EL FINANCIERO, P. 1, 25 Y 27, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; DIARIO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; EL GRÁFICO, P. 10, NACIONAL, SARA PANTOJA)

VARELA IRÁ AL TEPJF PARA IMPUGNAR EN BENITO JUÁREZ

Leticia Varela, candidata del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) a la jefatura delegacional en Benito Juárez, informó que acudirá a la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exponer la impugnación a los resultados de la elección del 1 de julio, luego de que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) desechó su juicio debido a que lo presentó fuera del tiempo que marca la ley. En un comunicado, la perredista lamentó la decisión del TEDF y señaló que su documentación sí llegó "en tiempo y forma, aunque dicha instancia no quiso llegar a fondo de la impugnación, argumentando una inexistente presentación extemporánea". Varela informó que no recurrirá a medidas de presión "que lesionen nuestra vida democrática en la ciudad", pero que sí acudirá al TEPJF "para hacer valer mi derecho constitucional, así como mi responsabilidad y compromiso político de dar certeza a la voluntad de los juarenses". (EL UNIVERSAL, P. 1, METRÓPOLI, SARA PANTOJA; EL UNIVERSAL.COM, SARA PANTOJA; 24 HORAS, P. 10, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios